ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las ocho horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado s/ Ruta Internacional Nº 7, entre Av. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, **el Abg. Ramón Paredes Benítez**; Asesor Jurídico y de UOC, designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por la **Srta. Elena Beatriz Ríos Fidabel,** Responsable de UOC; **en el marco de la Contratación Directa N° 08/2.013 para la Construcción de Puente s/ calle las Residentas;** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y en la adenda Nº 01, se han recibido hasta la hora tope fijada, los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, que fueron abiertos en el orden en que fueron presentados, resultando los oferentes, con sus datos precios y documentos que acompañan a las mismas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, es como sigue:

El oferente **CONSTRUCTORA SAN ANTONIO** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada, en fecha 31/10/2.013, a las 07:22 horas. Asiste por la oferta, Liduvino Espínola, con C.I. Nº 841.060, en calidad de firmante. El precio total de su oferta es de **Gs 98.870.000** (Guaraníes noventa y ocho millones, ochocientos setenta mil).-

El oferente **CONSTRUCTORA ESCOBAR HNOS.** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada, en fecha 31/10/2.013, a las 07:30 horas. Asiste por la oferta Cristian Escobar, con C.I. Nº 4.042.597, en calidad de representante. El precio total de su oferta es de **Gs 79.926.000** (Setenta y nueve millones, novecientos veintiséis mil).-

El oferente **ARQ. ANA NIDIA ORTIZ** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada, en fecha 31/10/2.013, a las 07:30 horas. No asiste representante de la oferta. El precio total de su oferta es de **Gs 85.930.000** (Guaraníes ochenta y cinco millones, novecientos treinta mil).-

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CONSTRUCTORA SAN ANTONIO		CONSTRUCTORA ESCOBAR HNOS		ARQ. ANA NIDIA ORTIZ D.	
	Presenta	No presenta	Presenta	No presenta	Presenta	No presenta
Formulario de Carta/Oferta	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia de Cédula de Identidad del firmante	Presenta		Presenta		Presenta	
Copia de Cédula Tributaria (RUC)	SIPE		Presenta		Presenta	
Copia de Ultima Declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta		Presenta			No presenta
Copia de Pago de Patente Municipal	Presenta		Presenta		Presenta	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	Presenta		Presenta		Presenta	
Declaración Jurada de Menores	Presenta		Presenta		Presenta	
Formulario de datos del Oferente	Presenta		Presenta		Presenta	
Dos fotocopias simples de construcciones en general.	Presenta		Presenta			No presenta
Constancias de cumplimiento satisfactorio de los contratos del punto anterior.		No presenta		No presenta		No presenta
Una fotocopia autenticada de construcción de puente.	Presenta			No presenta		No presenta
Constancias de cumplimiento satisfactorio del contrato del punto anterior.		No Presenta		No Presenta		No Presenta
Constancia de visita al sitio de obra y/o declaración de conocimiento del sitio en la carta oferta	Presenta		Presenta			No presenta

Ríos Fidabel
Responsable de UOC

Ramón Paredes Benítez
Asesor Jurídico

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Sin otro punto queda por terminado el acto, siendo las ocho horas con treinta y un minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes y los representantes delos oferentes, según el siguiente detalle.-

IRENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de UOC

ABG. RAMON PAREDES BENITEZ
Asesor Jurídico